



ACTA 16 - 2023

**Sesión Extra-Ordinaria** celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Catacamas, el Miércoles 9 de Agosto de 2023, a las 10:25 a.m. en la Sala de Conferencias "Lincoln Alejandro Figueroa" de esta alcaldía; presidida por el Alcalde Municipal Marcos Ramiro Lobo Rosales. \_ La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

**PRIMERO:**

El Alcalde Municipal procedió a comprobar el quorum, contándose con la asistencia de los regidores: Héctor Aníbal Amador Baquedano, Luis Antonio Lobo Vásquez, Luis Eduardo Amador Mendoza, Marvin Abilio Zelaya Cardona, Jorge Alberto Salandia, Omar Alberto Moya Turcios, Erika Patricia Amador, en calidad de Comisionado Municipal- Carlos Ernesto Escobar Moya y la infrascrita Secretaria Municipal que da fe Dania Esther Melara Ordoñez.

**SEGUNDO:**

Una vez comprobado el quorum, se dió por abierta la sesión a las 10:25 a.m.

**TERCERO:**

Lectura, discusión y aprobación de la agenda, siendo los puntos a tratar: **1)** Comprobación del quorum. **2)** Apertura de la sesión. **3)** Lectura, discusión y aprobación de la agenda. **4)** Atención a la Licenciada Doris García- Ministra de la Secretaria de la Mujer. **5)** Cierre de la sesión.

**CUARTO:**

**Atención a la Licenciada Doris García- Ministra de la Secretaria de la Mujer:**

El Alcalde Municipal da la cordial bienvenida a la Lic. Doris García, expresándole que se aprecia mucho su trabajo, íabor y dinamismo lo cual ha comprobado con su presencia para la amplia participación del gobierno en todos los aspectos y que seguramente en el transcurso del andar se creara una red de la mujer en Catacamas, lo cual es muy importante y esperan resultados pronto. La Lic. Doris García manifiesta que es una oportunidad histórica proyectar su saludo a todos los habitantes del municipio de Catacamas y agradece a los regidores en especial al señor alcalde que están presente, hay instrucciones de la Presidente de la Republica Doña Iris Xiomara Castro Sarmiento de irrumpir las agendas municipales para discutir el tema de la mujer; las mujeres merecen una institucionalidad fuerte en todos los estamentos locales y nacionales; con la alianza estratégica que están realizando su mirada es hacer una acción colectiva con la coordinadora de la oficina de la mujer; la Corporación Municipal tiene la parte sustantiva en este trabajo, en esta oportunidad traen lo mejor "El sustento formativo para las comunidades", quiere transmitir a cada comunidad la fuerza, entusiasmo y motivación dejándole un legado a las generaciones presentes y futuras; los pueblos tienen la opción de ser auto sostenibles en el desarrollo humano, en el Plan de Gobierno (página 23) se encuentra el pilar numero 5: "Enfoque de género". La Secretaría de la Mujer está pendiente que se cumplan las nueve promesas plasmadas en dicho plan y en este asunto están involucradas las corporaciones municipales. Las mujeres están pidiendo les respondan con una política municipal coherente; se compromete a visitar aldeas de Catacamas; continuaran reuniéndose con la Corporación Municipal, para ellos no es fácil porque trabajan con procesos, pero cree



# Secretaría de Asuntos de la Mujer

## Estadísticas del Departamento de Olancho

### Observatorio Nacional de Género

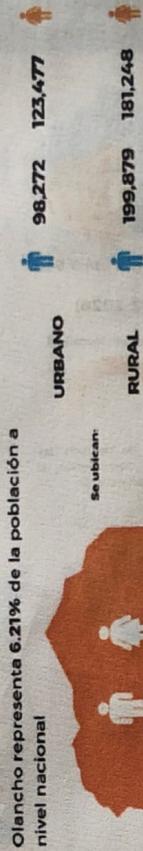


#### Población desagregada por sexo y área

##### ✓ Población a nivel nacional por sexo



##### ✓ Población departamental por sexo



## Ejes de la Política Nacional de la Mujer

### Eje 1 Participación política de las mujeres

##### ✓ Poder Legislativo



##### ✓ Gobiernos Municipales





## Secretaría de Asuntos de la Mujer Estadísticas de Catacamas, Olancho 2023 Observatorio Nacional de Género

### ✓ Población por sexo y área



### ✓ Eje 1 Participación política de las mujeres (2022-2026)



### ✓ Eje 2 Violencia hacia las mujeres 2022

1 de enero-30 de diciembre 2022  
**Muertes Violentas de Mujeres y Femicidios (MVMF-2022)**  
10

#### Por Rango de edad



### ✓ Eje 4 Salud reproductiva de las mujeres 2022

Partos institucionales en 2022  
En un rango de edad de 10-19



Principales enfermedades del municipio:

- ✓ Diarrea
- ✓ Bronquitis
- ✓ Asma
- ✓ Dengue
- ✓ Varicela

### ✓ Eje 3 Educación

#### Tasa de analfabetismo



Se estima, que existen 6,235 mujeres que no saben leer, ni escribir.

#### Aldeas con mayor tasa de analfabetismo de mujeres:

- ✓ Bacadía 28%
- ✓ San José de Río Tinto 25%
- ✓ La Colonia de Poncaya 23%

#### Tasa de cobertura bruta de educación básica (I, II Ciclo-2022)

Es la proporción de estudiantes matriculados respecto a la población en edad escolar.



Con una tasa de repitencia municipal de (3.3%) en educación básica, para las niñas (1.5) y (2.6) para los niños.

### ✓ Migrantes retornado por sexo 2016-2021



Por lo menos 3,057 mujeres han retornado al municipio, al menos 18 tienen discapacidad.

Fuente: Observatorio Nacional de Género con datos de Censo 2013 INE / CNE-2021 / SEDUC 2022/ SESAL-2022 / SEPOL 2022 / SIAMIR 2023.

La Lic. Amparo Canales manifiesta que la Política Nacional de la Mujer es un ente normativo de asuntos de la mujer y ésta debe permanecer en los espacios municipales (Art.57 de la ejecución de las normas del presupuesto de la mujer). Involucrar a las mujeres en la educación no formal para eliminar el analfabetismo, haciendo campañas de alfabetización agresiva en los tres sectores que se mencionan en el infografo. Tema de embarazos en adolescentes: la Corporación Municipal debe tomar acciones para no tener niñas adolescentes embarazadas, son vidas de niñas que se están perdiendo, son las mujeres del mañana; alcalde, corporación, medios de comunicación y funcionarios municipales deben involucrarse, niños y niñas deben tener un proyecto para su desarrollo local, así como llevar puentes y pupitres, así debe haber un proyecto de vida para los niños(as) del municipio, porque estos temas son de la política nacional de la mujer; así también el tema migratorio porque no queremos que se vayan los niños y niñas del país, esto es violencia basada en género, lo cual quieren atacarlo y se haga una gran red, Catacamas es el quinto municipio con más violencia en mujeres. El

MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS  
Departamento de Olancho, Honduras, C.A.



Comisionado Municipal manifiesta que hace décadas se preparó una iniciativa para que se impartiera la clase de educación sexual pero tristemente se vetó. Debe hacerse un esfuerzo que se mejoren las condiciones de las personas; la impunidad hace que los responsables de crímenes vuelvan a cometer delito; espera que desde la Secretaría de la Mujer se emprendan actividades para apoyar y él se apunta. La regidora Erika Amador manifiesta que las mujeres tienen que empoderarse y buscar ese respeto hacia ellas, entre mujeres no debe haber egoísmo, pero esto se debe a los valores o principios arraigados desde su hogar; como política a ella la están acosando, porque trabaja para todo el pueblo del municipio de Catacamas. La Lic. Doris García manifiesta que la Ley integral que fue vetada, la Corporación Municipal haya o no ley, está obligada a trabajar o legislar para que no hayan embarazos; datos estadísticos presentados son referentes. **“No a niñas embarazadas y mujeres analfabetas”** y esto es un proceso que deben marcar tiempo. En este país existe la violencia política y ¿quién la está sufriendo? En primer lugar la Presidente de la República y de las mismas mujeres, cuando lo que deben hacer las mujeres es contribuir y edificar. El regidor Luis Antonio Lobo manifiesta que según infografo la población total de Catacamas es de 140,548, (urbano - rural) al hacer la multiplicación del universo de mujeres le da un número diferente. La Lic. Amparo Canales informa que solo es una tasa del total de la población. La Lic. Doris García comunica que el presupuesto de las mesas sensibles al género debe ser incluido en el presupuesto municipal, salud, educación, prevención, violencia, ambiente, cambio climático, fortalecimiento institucional, participación social y política, tienen que estar en el presupuesto municipal, etiquetar en el presupuesto con dirección enfocado a las mujeres; los seres humanos tienen derecho a vivir en condiciones dignas. Para finalizar el alcalde municipal procede a firmar el Acuerdo Ministerial para la instalación de la mesa municipal sensible al género.

**QUINTO:**

**CIERRE DE LA SESION:** El alcalde municipal dio por cerrada la sesión a las 12:30 a.m.

No Asistió

WALTER NOEL ACOSTA DIAZ  
REGIDOR 1

HECTOR ANIBAL AMADOR BAQUEDANO  
REGIDOR 2

LUIS ANTONIO LOBO VASQUEZ  
REGIDOR 3

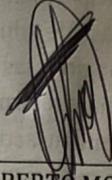
LUIS EDUARDO AMADOR MENDOZA  
REGIDOR 4

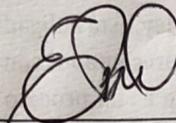
MARVIN ABILIO ZELAYA CARDONA  
REGIDOR 5

JORGE ALBERTO SALANDIA  
REGIDOR 6



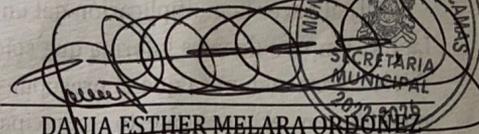
No Asistió  
TANIA JULISSA JIMENEZ VELASQUEZ  
REGIDOR 7

  
OMAR ALBERTO MOYA TURCIOS  
REGIDOR 8

  
ERIKA PATRICIA AMADOR  
REGIDOR 9

No Asistió  
SERGIO ANTONIO CAMPOS LOBO  
REGIDOR 10

  
MARCOS RAMIRO LOBO ROSALES  
ALCALDE MUNICIPAL

  
DANIA ESTHER MELARA ORDÓÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

